

**UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

CGR - 31 DIC 2018

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP.T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB.DEP. DE CUENTAS		
SUB.DEP. C.P.Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U.Y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR S

IMPUTAC.

ANOT. POR S

IMPUTAC.

DEDUC. DTO.

**APRUEBA AJUSTE AL PRESUPUESTO AÑO 2018
DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**

RESOLUCIÓN N° 000010 28.12.2018

SANTIAGO,

VISTOS: Lo dispuesto en la ley N° 18.962 Orgánica Constitucional de Enseñanza, en la Ley N° 18.433, que creó la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 1986 del Ministerio de Educación; en el Decreto Supremo 148/2017 del Ministerio de Educación, en la Resolución Exenta N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República y Memorándum N° 27/2018 de Secretaría General y sus antecedentes.

CONSIDERANDO:

1° Que, mediante resolución Toma de Razón N° 003 de 2018, se aprobó Presupuesto General de Ingresos y Gastos de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, para el ejercicio 2018.

2° Que, el D.F.L. N° 1 de 1986, del Ministerio de Educación que aprueba el Estatuto de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, en su artículo 13 letra I), establece como atribución de la Honorable Junta Directiva, la de aprobar a propuesta del Rector, el presupuesto de la Corporación y sus modificaciones.

3° Que, el Memorándum N° 460/2018, de Secretaría General, adjunta el Acuerdo N° 962 de la Junta Directiva, el cual aprueba los ajustes al presupuesto institucional para el año 2018.

RESUELVO:

1° Apruébese, los ajustes al presupuesto del año 2018, de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, que consta en acuerdo N° 962 de 28 de diciembre de 2018, de la Honorable Junta Directiva de la Universidad, el que adjunto forma parte integrante de la presente Resolución.


Jaime Esteban Acuña Iturra
SECRETARIO GENERAL

**TOMADO RAZÓN
POR ORDEN DEL CONTRALOR
GENERAL DE LA REPUBLICA**

[Firma]
**CONTRALORA REGIONAL
II CONTRALORIA REGIONAL
METROPOLITANA DE SANTIAGO**



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

 UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION		PRESUPUESTO GLOBAL 2018 MILES \$ (Aprobado en Res. 003 2018 con toma de razón CGR)	AJUSTE PRESUPUESTO GLOBAL 2018 MILES \$	AUMENTO O DISMINUCIÓN MILES \$
INGRESOS		23.468.760	24.799.423	1.330.663
1.	INGRESOS DE OPERACION	3.420.200	3.004.000	-416.200
1.1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	675.200	543.000	-132.200
1.2	RENTA DE INVERSIONES	100.000	100.000	0
1.3	ARANCELES DE MATRICULA	2.645.000	2.361.000	-284.000
1.3.1	-Derechos básicos de matrícula	300.000	243.000	-57.000
1.3.2	-Aranceles por pago directo	1.939.000	1.622.000	-317.000
1.3.3	-Aranceles de post grado	406.000	496.000	90.000
2.	VENTA DE ACTIVOS	0	0	0
2.1	ACTIVOS FISICOS	0	0	0
2.2	ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
3.	TRANSFERENCIAS	11.176.593	15.470.608	4.294.015
3.1	DEL SECTOR PRIVADO	5.000	5.000	0
3.2	DE ORGANISMOS DEL SECTOR PUBLICO Y ENTIDADES PUBLICAS	11.171.593	15.465.608	4.294.015
4.	ENDEUDAMIENTO	1.800.000	0	-1.800.000
4.1	INTERNO	1.800.000	0	-1.800.000
4.2	EXTERNO	0	0	0
4.3	PROVEEDORES	0	0	0
5.	FINANCIAMIENTO FISCAL	4.967.975	4.406.000	-561.975
5.1	APORTE FISCAL DIRECTO	4.467.975	4.406.000	-61.975
5.2	APORTE FISCAL INDIRECTO	0	0	0
5.3	PAGARES UNIVERSITARIOS DE LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0	0	0
5.4	RECUPERACION DE PRESTAMOS POR CREDITO FISCAL	500.000	0	-500.000
6.	RECUPERACION DE OTROS PRESTAMOS	0	0	0
6.1	PRESTAMOS INCISO TERCERO, ARTICULO 70, LEY 18.591	0	0	0
6.2	OTROS PRESTAMOS	0	0	0
7.	OTROS INGRESOS - LEYES ESPECIALES	515.000	515.000	0
8.	SALDO INICIAL DE CAJA	1.588.992	1.403.815	-185.177



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION		PRESUPUESTO GLOBAL 2018 MILES \$ (Aprobado en Res. 003 2018 con toma de razón CGR)	AJUSTE PRESUPUESTO GLOBAL 2018 MILES \$	AUMENTO O DISMINUCIÓN MILES \$
GASTOS		23.468.760	24.799.423	1.330.663
A.	DE OPERACION	23.098.760	22.420.892	-677.868
1.	GASTOS EN PERSONAL	15.607.000	16.223.000	616.000
1.1	DIRECTIVOS	1.378.000	1.275.000	-103.000
1.2	ACADEMICOS	6.690.000	7.275.000	585.000
1.3	NO ACADEMICOS	5.359.000	5.434.000	75.000
1.4	HONORARIOS	1.620.000	1.629.000	9.000
1.5	VIATICOS	30.000	30.000	0
1.6	HORAS EXTRAORDINARIAS	180.000	230.000	50.000
1.7	JORNALES	0	0	0
1.8	APORTE PATRONAL	350.000	350.000	0
2.	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	1.602.330	1.816.500	214.170
2.1	CONSUMOS BASICOS	450.830	452.000	1.170
2.2	MATERIAL DE ENSEÑANZA	123.000	123.000	0
2.3	SERVICIO DE IMPRESION, PUBLICIDAD Y DIFUSION	182.500	182.500	0
2.4	ARRIENDOS DE INMUEBLES Y OTROS ARRIENDOS	50.000	50.000	0
2.5	GASTOS EN COMPUTACION	190.000	305.000	115.000
2.6	OTROS SERVICIOS	606.000	704.000	98.000
3.	TRANSFERENCIAS	5.889.430	4.381.392	-1.508.038
3.1	CORPORACIONES DE TELEVISION	0	0	0
3.2	BECAS ESTUDIANTILES	270.000	270.000	0
3.3	FONDOS CENTRALES DE INVESTIGACION	65.000	65.000	0
3.4	FONDOS CENTRALES DE EXTENSION	22.704	22.704	0
3.5	OTRAS TRANSFERENCIAS	5.531.726	4.023.688	-1.508.038
3.5.1	Consejo de Rectores	25.000	25.000	0
3.5.2	Centros de Alumnos	0	0	0
3.5.3	Otros	5.506.726	3.998.688	-1.508.038
3.6	CUMPLIMIENTO ART. 113 LEY N°18.768	0	0	0
B.	DE INVERSION	55.000	100.000	45.000
4.	INVERSION REAL	55.000	100.000	45.000
4.1	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	55.000	100.000	45.000
4.2	VEHICULOS	0	0	0
4.3	TERRENOS Y EDIFICIOS	0	0	0
4.4	PROYECTOS DE INVERSION	0	0	0
4.5	OPERACIONES DE LEASING	0	0	0
5.	INVERSION FINANCIERA	0	0	0
5.1	PRESTAMOS ESTUDIANTILES	0	0	0
5.1.1	- Préstamos Inciso Tercero, Artículo 70, Ley 18.591	0	0	0
5.1.2	- Otros Préstamos	0	0	0
5.2	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0	0	0
C.	DE AMORTIZACION	315.000	315.000	0
6.	SERVICIO DE LA DEUDA	10.000	10.000	0
6.1	INTERNA	10.000	10.000	0
6.2	EXTERNA	0	0	0
6.3	PROVEEDORES	0	0	0
7.	COMPROMISOS PENDIENTES	305.000	305.000	0
D.	OTROS	0	1.963.531	1.963.531
8.	SALDO FINAL DE CAJA	0	1.963.531	1.963.531

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, PUBLÍQUESE, REGÍSTRESE.



PROFESOR JAIME ESPINOSA ARAYA
RECTOR

Acuerdo 962 JD

SECRETARIA GENERAL

JUNTA DIRECTIVA

Consulta electrónica de fecha 27 de diciembre de 2018

VISTOS : Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1, de 1986, Título IV, artículo 13, letra i).

CONSIDERANDO:

1.- Las dificultades que ha tenido la Junta Directiva para poder sesionar durante los meses de noviembre y diciembre de 2018 en razón de la falta de quórum requerido para sesionar y la demora en el nombramiento de los nuevos representantes de la Presidencia de la República;

2.- La necesidad urgente de presentar el ajuste presupuestario ante la Contraloría General de la República antes del 31 de diciembre de 2018;

3.- La propuesta presentada por la Dirección de Planificación y Presupuesto de Ajuste al Presupuesto Global 2018 de la Universidad.

ACUERDO N° 962 : La Junta Directiva, en consulta electrónica realizada el jueves 27 de diciembre de 2018, acuerda, por voto de mayoría de sus miembros en ejercicio, aprobar la propuesta de "**AJUSTE PRESUPUESTARIO 2018**", cuyo documento detallado adjunto, pasa a ser parte integrante del presente Acuerdo.



Jaime Esteban Acuña Iturra

**JAIME ESTEBAN ACUÑA ITURRA
ABOGADO
SECRETARIO GENERAL**



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
SECRETARÍA GENERAL

MEMORANDUM N° 460 / 2018

A : SR. JAVIER ESTEBAN RAMÍREZ SAAVEDRA
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO

DE : SR. JAIME ESTEBAN ACUÑA ITURRA.
SECRETARIO GENERAL

REFERENCIA : Solicita elaboración y tramitación urgente de Resolución que indica y remite antecedentes para dicho fin.

FECHA : 28 de diciembre de 2018

De mi consideración:

Junto con saludar muy cordialmente a usted, me permito remitir mediante el presente, para la elaboración y tramitación urgente de la Resolución que aprueba la propuesta de ajuste presupuestario 2018 presentado por la Dirección de Planificación y Presupuesto a la Junta Directiva. Se adjunta la propuesta de ajuste presupuestario y el Acuerdo N° 962 de dicho órgano colegiado, que lo aprobó por voto de mayoría, con esta fecha.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



JAIME ESTEBAN ACUÑA ITURRA
ABOGADO
SECRETARIO GENERAL

C.c : Archivo



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

MEMORANDUM N° 361/2018

A : SR. JAIME ACUÑA - SECRETARIO GENERAL
DE : DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
REF. : AJUSTE PRESUPUESTARIO 2018
FECHA : DICIEMBRE 28 DE 2018

Estimado Secretario General:

La Dirección de Planificación y Presupuesto envía a usted Ajuste Presupuestario 2018 aprobado el día 28 de diciembre de 2018 por la Honorable Junta Directiva bajo el formato DL180, para su tramitación interna y posterior envío a la Contraloría General de la República antes del 31 de diciembre de 2018.

Se envía copia del borrador de propuesta de resolución, además tabla con Ajuste presupuestario al correo secretaria.general@umce.cl

Sin otro particular, saluda atentamente a usted


CÉSAR MARILAF CORTÉS
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO



CMC /mes

Cc: Leonel Durán - Director de Administración
José Catalán - Jefe Subdepartamento de Presupuesto



PROPUESTA AJUSTE PRESUPUESTARIO 2018

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Dirección de Planificación y Presupuesto

Dirección de Administración

Sesión de la H. Junta Directiva -27 de Diciembre de 2018

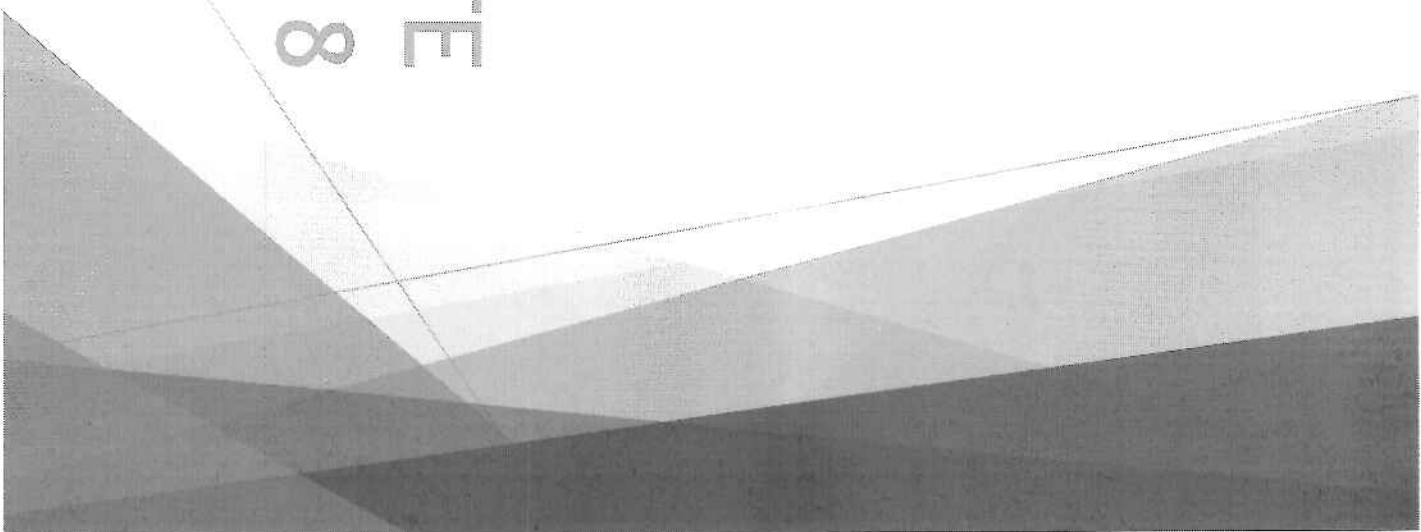
CONSIDERACIONES

PARA EL AJUSTE PRESUPUESTARIO 2018

- Recomendaciones Contraloría General de la República.
 - Es posible modificar el presupuesto durante el período de vigencia (año calendario)
- Análisis presupuestario de **INGRESOS 2018**, que representan **el 82%** del Presupuesto Corriente:
 - AFD, Becas y Gratuidad → Fuente TGR y Finanzas
 - Pago Directo de aranceles → Fuente Finanzas
- Análisis presupuestario de **GASTOS 2018**, que representan **el 84%**:
 - Remuneraciones → Fuente Subdepto de Remuneraciones
 - Las remuneraciones del mes de diciembre se estimaron considerando el reajuste del 3,5% del Sector Público.




PROPUESTA AJUSTE PRESUPUESTARIO 2018



PRINCIPALES VARIACIONES PRESUPUESTO GLOBAL

INGRESOS Y GASTOS : $\Delta + - = 6\%$

 UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION		PRESUPUESTO GLOBAL 2018	PROPUESTA AJUSTE PRESUPUESTO GLOBAL 2018 MILES \$	AUMENTO O DISMINUCION	VAR % PPTO GLOBAL
INGRESOS		23.468.760.000	24.799.423.000	1.330.663.000	6%

INGRESOS DE OPERACION	3.420.200.000	3.004.000.000	-416.200.000	-12%
VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	
TRANSFERENCIAS	11.176.593.000	15.470.608.000	4.294.015.000	38%
ENDEUDAMIENTO	1.800.000.000	0	-1.800.000.000	-100%
FINANCIAMIENTO FISCAL	4.967.975.000	4.406.000.000	-561.975.000	-11%
RECUPERACION DE OTROS PRESTAMOS	0	0	0	
OTROS INGRESOS - LEYES ESPECIALES	515.000.000	515.000.000	0	0%
SALDO INICIAL DE CAJA	1.588.992.000	1.403.815.000	-185.177.000	-12%
GASTOS	23.468.760.000	24.799.423.000	1.330.663.000	6%

DE OPERACION

23.468.760.000

24.799.423.000

1.330.663.000

6%

- PRINCIPALES VARIACIONES PRESUPUESTO GLOBAL

INGRESOS:

- DE LA OPERACIÓN, la disminución se produjo en la venta de servicios (Educación Continua) y la disminución en el copago de aranceles que normalmente se produce debido a la obtención de los beneficios por aranceles de los estudiantes.
- TRANSFERENCIAS, el aumento es por el beneficio Gratuidad y por los proyectos.
- ENDEUDAMIENTO, Se anuló los 1.800 MM\$ correspondiente a la desvinculación que será incluida en el Presupuesto año 2019, debido que aún se encuentra en trámite el empréstito bancario.
- FINANCIAMIENTO FISCAL, la disminución es por el FSCU que no recibiremos este año, dado que a la fecha no hay decreto emitido por Mineduc.
- SALDO INICIAL DE CAJA, la disminución es porque se proyecta un saldo final de caja que se ajusta normalmente al término e inicio del año.

GASTOS:

- DE LA OPERACIÓN
 - GASTOS EN PERSONAL, aumento en las remuneraciones de académicos y no académicos, dado que la desvinculación se había planificado a contar de agosto 2018.
 - COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS, aumento principalmente en los Gastos de Computación y Otros Servicios.
- DE INVERSIÓN, aumento por inversiones comprometidas del período anterior.
- OTROS, corresponde a la estimación del saldo final de caja

PRINCIPALES VARIACIONES PRESUPUESTO GLOBAL

INGRESOS: Δ^{+} = 6%

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	PRESUPUESTO GLOBAL 2018	PROYECTA AJUSTE PRESUPUESTO GLOBAL 2018 MILES \$	AUMENTO O DISMINUCION	VAR % PPTO GLOBAL
INGRESOS	23.468.760.000	24.799.423.000	1.330.663.000	6%
INGRESOS DE OPERACION	3.420.200.000	3.004.000.000	-416.200.000	-12%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	675.200.000	543.000.000	-132.200.000	-20%
RENTA DE INVERSIONES	100.000.000	100.000.000	0	0%
ARANCELLOS DE MATRICULA	2.645.000.000	2.361.000.000	-284.000.000	-11%
-Derechos básicos de matrícula	300.000.000	243.000.000	-57.000.000	-19%
-Aranceles por pago directo	1.939.000.000	1.622.000.000	-317.000.000	-16%
-Aranceles de post grado	406.000.000	496.000.000	90.000.000	22%
VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
ACTIVOS FISICOS	0	0	0	0
ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS	11.176.593.000	15.470.608.000	4.294.015.000	38%
DEL SECTOR PRIVADO	5.000.000	5.000.000	0	0%
DE ORGANISMOS DEL SECTOR PUBLICO Y ENTIDADES	11.171.593.000	15.465.608.000	4.294.015.000	38%
ENDEUDAMIENTO	1.800.000.000	0	-1.800.000.000	-100%
INTERNO	1.800.000.000	0	-1.800.000.000	-100%
EXTERNO	0	0	0	0
PROVEEDORES	0	0	0	0
FINANCIAMIENTO FISCAL	4.967.975.000	4.406.000.000	-561.975.000	-11%
APORTE FISCAL DIRECTO	4.467.975.000	4.406.000.000	-61.975.000	-1%
APORTE FISCAL INDIRECTO	0	0	0	0
PAGARES UNIVERSITARIOS DE LA TESORERIA GENERAL	0	0	0	0
RECUPERACION DE PRESTAMOS POR CREDITO FISCAL	500.000.000	0	-500.000.000	-100%
RECUPERACION DE OTROS PRESTAMOS	0	0	0	0
PRESTAMOS INCISO TERCERO, ARTICULO 70, LEY 18	0	0	0	0
OTROS PRESTAMOS	0	0	0	0
OTROS INGRESOS - LEYES ESPECIALES	515.000.000	515.000.000	0	0%
SALDO INICIAL DE CAJA	1.588.992.000	1.403.815.000	-185.177.000	-12%



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

	PRESUPUESTO GLOBAL 2018	PROPUESTA AJUSTE PRESUPUESTO GLOBAL 2018 MILES \$	AUMENTO O DISMINUCION	VAR % PPTO GLOBAL
GASTOS	23.468.760.000	24.799.423.000	1.330.663.000	6%
DE INVERSION	55.000.000	100.000.000	45.000.000	82%
INVERSION REAL	55.000.000	100.000.000	45.000.000	82%
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	55.000.000	100.000.000	45.000.000	82%
VEHICULOS	0	0	0	
TERRENOS Y EDIFICIOS	0	0	0	
PROYECTOS DE INVERSION	0	0	0	
OPERACIONES DE LEASING	0	0	0	
INVERSION FINANCIERA	0	0	0	
PRESTAMOS ESTUDIANTILES	0	0	0	
- Préstamos Inciso Tercero, Artículo 70, Ley 18.591	0	0	0	
- Otros Préstamos	0	0	0	
COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0	0	0	
DE AMORTIZACION	315.000.000	315.000.000	0	0%
SERVICIO DE LA DEUDA	10.000.000	10.000.000	0	0%
INTERNA	10.000.000	10.000.000	0	0%
EXTERNA	0	0	0	
PROVEEDORES	0	0	0	
COMPROMISOS PENDIENTES	305.000.000	305.000.000	0	0%
OTROS	0	1.963.531.000	1.963.531.000	
SALDO FINAL DE CAJA	0	1.963.531.000	1.963.531.000	

PRINCIPALES VARIACIONES PRESUPUESTO GLOBAL

GASTOS: Δ^+ = 6%

	PRESUPUESTO GLOBAL 2018	PROPUESTA A JUSTE PRESUPUESTO GLOBAL 2018 MILES S	AUMENTO O DISMINUCIÓN	VAR % PPTO. GLOBAL
GASTOS	23.468.760.000	24.799.423.000	1.330.663.000	6%
DE OPERACION	23.098.760.000	22.420.892.000	-677.868.000	-3%
GASTOS EN PERSONAL	15.607.000.000	16.223.000.000	616.000.000	4%
DIRECTIVOS	1.378.000.000	1.275.000.000	-103.000.000	-7%
ACADEMICOS	6.690.000.000	7.275.000.000	585.000.000	9%
NO ACADEMICOS	5.359.000.000	5.434.000.000	75.000.000	1%
HONORARIOS	1.620.000.000	1.629.000.000	9.000.000	1%
VIATICOS	30.000.000	30.000.000	0	0%
HORAS EXTRAORDINARIAS	180.000.000	230.000.000	50.000.000	28%
JORNALES	0	0	0	0%
APORTE PATRONAL	350.000.000	350.000.000	0	0%
COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	1.602.330.000	1.816.500.000	214.170.000	13%
CONSUMOS BASICOS	450.830.000	452.000.000	1.170.000	0%
MATERIAL DE ENSEÑANZA	123.000.000	123.000.000	0	0%
SERVICIO DE IMPRESION, PUBLICIDAD Y DIFUSION	182.500.000	182.500.000	0	0%
ARRIENDOS DE INMUEBLES Y OTROS ARRIENDOS	50.000.000	50.000.000	0	0%
GASTOS EN COMPUTACION	190.000.000	305.000.000	115.000.000	61%
OTROS SERVICIOS	606.000.000	704.000.000	98.000.000	16%
TRANSFERENCIAS	5.889.430.000	4.381.392.000	-1.508.038.000	-26%
CORPORACIONES DE TELEVISION	0	0	0	0%
BECAS ESTUDIANTILES	270.000.000	270.000.000	0	0%
FONDOS CENTRALES DE INVESTIGACION	65.000.000	65.000.000	0	0%
FONDOS CENTRALES DE EXTENSION	22.704.000	22.704.000	0	0%
OTRAS TRANSFERENCIAS	5.531.726.000	4.023.688.000	-1.508.038.000	-27%
Consejo de Rectores	25.000.000	25.000.000	0	0%
Centros de Alumnos	0	0	0	0%
Otros	5.506.726.000	3.998.688.000	-1.508.038.000	-27%
CUMPLIMIENTO ART. 113 LEY N° 18.768	0	0	0	0%



001873 28 DIC. 2018

CONTRALORIA GENERAL	
TOMA DE RAZON	
NUEVA RECEPCION	
Con Oficio N°	
DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P. U. Y T.	
SUB. DEP. MUNICIP.	
REFRENDACION	
REF. POR S.	
IMP. POR S.	
ANOT. POR S.	
IMP. POR S.	
DEDUC. DIO.	